

Resolución de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de Granada, por la que se anuncia la contratación del “Servicio de Limpieza del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Armilla (Granada)”, por el procedimiento abierto simplificado ordinario. Expediente: CONTR 2025 308890 (02/2025/31C).

1.- Entidad adjudicadora: Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

- a) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Granada.
- b) Número de expediente: CONTR 2025 308890 (02/2025/31C).

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del contrato y lugar de ejecución: “Servicio de Limpieza del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Armilla (Granada)”, sito en Camino del Jueves nº 110, C.P. 18100, Armilla (Granada).
- b) Plazo de ejecución: DOCE MESES, del 1 de enero de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026. No está prevista prórroga.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto simplificado ordinario.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe total: 77.070,14 euros (IVA incluido).
- b) Importe neto: 63.694,33 euros. (IVA excluido).
- c) Valor estimado: 63.694,33 euros.

5.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.
- b) Domicilio: Complejo Administrativo Almanjáyar. Av. Joaquina Eguaras, nº 2. 4ª Planta.
- c) Localidad y código postal: Granada, 18071.
- d) Teléfono: 600 158905
- e) Correo electrónico: contratacion.gr.ceice@juntadeandalucia.es
- f) Perfil de Contratante: <https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante/detalle/EFTAECU04.html?organismo=DTEFTAECU>.

6.- Requisitos específicos del contratista: Habilitación empresarial o profesional, solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.- Presentación de Ofertas:

- a) Plazo de presentación: No será inferior a 15 días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación del contrato en el perfil de contratante del órgano de contratación.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán únicamente por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica de la Junta de Andalucía, dentro del plazo señalado en el anuncio de licitación.

Granada, a fecha de la firma electrónica
EL DELEGADO TERRITORIAL,
Fdo.: José Javier Martín Cañizares.



JOSE JAVIER MARTIN CAÑIZARES		21/07/2025 18:52:50	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwQko9mkt0P8pA4M00maTu282eo	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	